



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Criminología del siglo XXI

Título: Máster Universitario en Criminología: Delincuencia y Victimología

Módulo: *Formación Obligatoria*

Créditos: 6 ECTS

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Introducción a la asignatura.....	3
1.3. Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2. Contenidos/temario	5
3. Metodología	6
4. Actividades formativas	6
5. Evaluación	7
5.1. Sistema de evaluación.....	7
5.2. Sistema de calificación	8
6. Bibliografía	9
6.1. Bibliografía de referencia	9
6.2. Bibliografía complementaria.....	9

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	Criminología
ASIGNATURA	Criminología del Siglo XXI 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

A lo largo del máster el alumnado ha conocido los métodos y técnicas que conforman la ciencia de la Criminología, analizado los elementos que participan y forman el delito, y conoce ya las consecuencias en la víctima.

Llegamos ahora a la última asignatura del Máster, y es el momento de observar y analizar las situaciones y fenómenos de nuestro entorno que tienen implicaciones criminológicas, y sobre estos aplicar los conocimientos teóricos que ya hemos adquiridos, mientras incorporamos nueva teoría a nuestro bagaje académico.

Sectas, ciberdelincuencia, trata de seres humanos... En esta asignatura analizaremos los problemas de este siglo desde la perspectiva de la Criminología, y trataremos el papel que las/os criminólogas/os jugamos en su prevención.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG.1 Desarrollar capacidades de abstracción, análisis y síntesis teóricas de las distintas patologías relacionadas con el ámbito de la Criminología a nivel específico y avanzado, acorde con las nuevas normativas legales, y aspectos sociales y del comportamiento.

CG.2 Aplicar los conocimientos específicos adquiridos a la práctica a través del estudio de casos y elaboración de informes criminológicos adecuados a cada situación individualizada.

CG.3 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en la redacción de informes criminológicos y victimológicos, así como en desarrollo de programas de prevención para la adecuada implantación de políticas públicas.

CG.4 Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones en programas de intervención que resulten eficaces para los fines de reeducación y reinserción social.

CG5 - Adquirir conocimientos avanzados sobre el área de estudio de la criminología y la inserción profesional de las/os criminólogas/os.

CG6 - Desarrollar la capacidad para trabajar en un equipo multidisciplinar específico en los distintos ámbitos de actuación de la/del profesional de la criminología.

CG7 - Desarrollar la capacidad para realizar un trabajo de forma autónoma tanto en la realización de la memoria de prácticas como en el Trabajo Fin de Máster

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE.1 Describir el fenómeno penitenciario, específicamente en relación a las sanciones penales alternativas, las penas privativas de libertad, las medidas de seguridad tales como la libertad vigilada y la libertad condicional, con especial referencia a la nueva regulación en el ámbito penal y penitenciario.

CE.2 Aplicar adecuadamente las teorías y conceptos específicos de la criminología en la observación, análisis, detección y prevención del delito.

CE.3 Aplicar las teorías y conceptos de la criminología en la explicación y predicción de la victimología.

CE.4 Caracterizar los factores determinantes y predisponentes del delito, y las circunstancias existentes tanto en el agresor como en la víctima.

CE.5 Describir los problemas criminológicos y victimológicos que se plantean en diversos ámbitos: judicial en general y específico (en menores, familia, violencia de género y doméstica, entes otros), penitenciario, en seguridad pública y privada.

CE.7 Identificar los factores de riesgo y protección en la víctima. Elaborar, analizar e interpretar informes criminológicos.

CE.8 Identificar los factores que deben ser analizados en la elaboración de un informe criminológico relativo al análisis del testimonio.

CE.9 Utilizar adecuadamente la terminología de tipo psicológica y/o psiquiátrica forense, así como las clasificaciones internacionales de las enfermedades mentales (CIE 10 y DSMV).

CE.10 Conocer las técnicas de investigación que aplica la policía científica para la reconstrucción de los hechos, así como las técnicas más avanzadas de análisis e interpretación de los resultados analíticos.

CE.11 Analizar los programas de prevención y de tratamiento en los delincuentes, con el fin de conocer su efectividad.

CE.12 Analizar las políticas públicas de Seguridad y Prevención, así como de Control y Tratamiento de la Delincuencia específica desde un posicionamiento crítico que permita un planteamiento criminológico desde una perspectiva avanzada.

CE.13 Analizar las nuevas manifestaciones criminales y su contexto, especialmente los relacionados con la infracción de menores y delincuencia juvenil, violencia doméstica y de género, delitos de agresiones sexual, la explotación y trata de seres humanos, y el cibercrimen.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1 Integrar los conocimientos teóricos adquiridos, sabiendo aplicarlos en los contextos e instituciones específicos en los que se desarrollen las prácticas

RA-2 Colaborar de forma profesional, comprometida y eficaz con los restantes miembros del equipo multidisciplinar.

RA-3 Conocer las posibilidades de aplicación práctica del informe criminológico en los distintos ámbitos judiciales y extrajudiciales.

2. Contenidos/temario

1. Criminología y Sectas.
2. Violencia y nuevas tecnologías. Visión criminológica de los videojuegos. Ciberdelincuencia.
3. Terrorismo y grandes organizaciones criminales. Especial referencia a la trata de seres humanos y al Yihadismo.
4. Cine, literatura y TV y criminología real.
5. Nuevas investigaciones en las bases biológicas de la violencia y la agresión. Género y violencia.
6. Investigación privada: el criminólogo que ejerce como detective privado.
7. Deontología y código deontológico. Ética profesional

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60 %
Conjunto de actividades a realizar en la asignatura. AG 1: 30% AG 2: 30%	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40 %
El examen es una prueba de evaluación tipo test con 20 preguntas y cuatro opciones, donde solo una es la correcta. Los exámenes en la Universidad Internacional de Valencia están tutelados por un sistema de Biometría, de forma que serás monitorizado con una cámara para verificar tu identidad y para evitar el fraude.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

- Amnistía Internacional – Sección Española. (2001). Haz clic y tortura. Videojuegos, tortura y violación de derechos humanos. <http://www.a-i.es/camps/cat/docs.htm>
- Brajnovic, O. (2001). Los videojuegos llevan la violencia a la vida real. La Farola, 154, 17.
- Bosch, J. (1994). Para conocer las sectas. Navarra, Estella.
- Cano M. A. (2009). Per les de autor del terrorismo islamista en Europa. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología. 2009, n.º. 11-07, p. 07:1-07:38 - ISSN 1695-0194.
- Cuevas, J. M. & Canto, J. (2006). Sectas: cómo funcionan, sus líderes, efectos destructivos y cómo combatirlas. Málaga: Aljibe.
- Ferr, J. C. & Anarte, E. (1999). Delincuencia organizada: aspectos penales, procesales y criminológicos. Universidad de Huelva: Servicio de Publicaciones.
- Garrido, V. & Lpez, P. (2006). El rastro del asesino. Barcelona: Ariel.
- Moles, J. R. (2004). Derecho y Control de Internet. Madrid. Ariel.
- Moya L. (2015). Neurocriminología. Valencia. Pirámide.
- Sánchez Noriega, J. L. (2006). Historia del Cine. Barcelona. Alianza Editorial.
- Shinder, D. L. (2003). Prevención y detección de delitos informáticos. Madrid: Anaya.
- Soria, M. A. & Sáiz Roca, D. (2006). Análisis de las sectas coercitivas y de su principal problemática jurídica. Psicología Criminal. Madrid: Pearson Prentice Hall (Capítulo11).
- Verton, D. (2004). La amenaza invisible del ciberterrorismo. Barcelona: Ariel. Vidal, C. (1990). Psicología de las Sectas. Madrid: Paulinas.
- West, L. J. (1987). Propuesta de salud pública sobre las sectas. Comunicación presentada al I Congreso Internacional "Sectas y Sociedad". Barcelona.
- Verton, D. (2004). La amenaza invisible del ciberterrorismo. Barcelona: Ariel. Vidal, C. (1990). Psicología de las Sectas. Madrid: Paulinas.
- West, L. J. (1987). Propuesta de salud pública sobre las sectas.